

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

PONE EN CONOCIMIENTO

Arauca, (Arauca) a los once (11) días del mes de enero de 2024, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes la respuesta allegada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN – Seccional Arauca, al oficio N° JCCA- 507, mediante escrito del 31 de mayo de 2023, conforme a lo ordenado en el auto del 19 de diciembre de 2023, por el término de cinco (5) días, para que si lo desean se pronuncien sobre su contenido.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	OBSERVACIONES
EJECUTIVO SINGULAR. 2016-00144-00.	AGROINTEGRAL ANDINA S.A.S.	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CL. LIDA S.A.S. Y OTROS	12/01/2024	18/01/2024	RESPUESTA DE LA ALLEGADA POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN – SECCIONAL ARAUCA

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde del día once (11) de enero de 2024.

MARTHA CAROLINA SANCHEZ RUEDA
SECRETARIA AD HOC